



POR RAMON DÍAZ

Un arancel elevado empuja al país a volverse autosuficiente: cero exportación e importaciones como objetivo, "si se pudiera", y la productividad media se torna muy baja

Sin duda, en estos tiempos conducentes a las elecciones nacionales, el tema de la estrategia económica es imperativo; pero, en realidad, no hay una sola estrategia económica por partido y, consiguientemente, por ciudadano comprometido, sino dos: una, orientada hacia optimizar el resultado del esfuerzo de los trabajadores y la disposición de los empresarios a invertir y regentar recursos; y la otra, que persigue la victoria en la confrontación en las urnas. Difícilmente haya un ciudadano interesado en la cuestión que deje de llevar dentro de sí sendas fuerzas originadas por ambos objetivos. Las dos son

A partir de la independencia, y gracias a una legislación muy liberal, la riqueza y la población del país crecieron espectacularmente

importantes, pero no cabe duda de que la que ocupa el primer rango es la primera. A ella procuraré de ocuparme en esta ocasión.

Mi enfoque será, esencialmente, de historia económica. Tiene, sobre el criterio teórico puro, la ventaja de que los argumentos que se apoyan sobre él son objetivos, sujetos a prueba cuantitativa. El enfoque partirá de la iniciación de vigencia de la Constitución Nacional, en 1830. Veremos que la legislación era, en los principios, notablemente liberal. También podré probar que la riqueza del nuevo país crecía espectacularmente, lo mismo que la población. Asimismo que exportación e importación alcanzaban niveles a tasas crecientes, aun antes de la reducción de los derechos de importación establecida en 1861.

Estrategia económica 2010 - 2014

Veamos ahora algunos ejemplos numéricos sobre lo adelantado. Para empezar, sobre la liberalidad de la legislación. Tomemos como ejemplo extremo la primera ley nacional de usura. Fue sancionada en 1838, ocho años después de la independencia. La nueva decía que la tasa de interés era la acordada en cada caso por la voluntad de los contratantes. La legislación española fijaba máximos de tasas de intereses sobre préstamos, como lo hicieron la mayoría de los países iberoamericanos, y eventualmente también el nuestro. En Uruguay este aspecto solo empezó a resquebrajarse en 1912.

¿Cómo crecía la población? Antes de la independencia (1829), había 74 mil habitantes; en 1835, 128 mil; en 1840, 249 mil. Es decir que la población se multiplicó por más de tres en 10 años, mientras que para aumentar otro tanto en el siglo XX se necesitó el siglo entero. Y la población, ¿dónde vivía? En 1835, 18% en Montevideo, 17% en 1840. El resto, naturalmente, vivía en el interior: 82% en 1835, 83% en 1840. Señores lectores, ¿creen ustedes que los inmigrantes venían solo a pasarlo bien o primordialmente a trabajar?

Veamos algo de la riqueza del nuevo país. Era colosal. ¿De dónde salía esa riqueza? Obviamente, de muchos operadores en el mercado interno, cuyos ahorros se convertían en capital. Yo conozco algunos casos, por experiencia familiar. Un molinero modesto de El Ferrol, Galicia, vende el molino, viaja a Uruguay a mediados del siglo XIX y compra un almacén, ya existente, en una esquina de Sarandí y Pérez Castellano (aún subsiste como bar y con el nombre Del Hacha). En la tercera generación, nacida ya en América, hay ya tres egresados de la Universidad y varias inversiones importantes. Otro caso característico tiene que ver con familias inglesas y escocesas cuya tierra británica debía ir a parar en manos del hijo varón mayor, pero los segundos recibían campos en Río Negro y Paysandú, y el metálico que cambia de manos se transforma en parte del stock de capital líquido de Uruguay. En unas manos u otras, más gente tiene poder de compra, incluso muchos inversores.

Desde la independencia los gobiernos recelan constituir una moneda uruguaya, aterrados por el recuerdo de la inflación porteña de la década de 1820, y se las arreglan con monedas extranjeras. Hacia 1862, Uruguay adopta el patrón oro, que habían instituido, o iban a instituir, los países europeos, Estados Unidos y Japón. Aparte de monedas surgidas de la industria minera –Chile y México–, Uruguay era el único país de América hispano-portuguesa que tenía una existencia suficiente de stock de metal amarillo como para ingresar en la sociedad elitista del oro.

La producción uruguaya, ¿era "protegida",

antes de la década de 1880? Tengo información parcial de un arancel de 1853, y completo, muy parecido al anterior, de 1861. Diría que en toda la gran etapa inicial de Uruguay, la "protección" de la industria fue reducida, con un arancel que era el principal impuesto, no deliberadamente un instrumento de "protección". En cambio, en 1888, cuando la idea de proteger a la industria había pasado a dominar, se elevaron los derechos de importación al doble (!) de los de 1861. ¿Qué significa un arancel de importación mayor o menor? La respuesta en base a la palabra "protección" distorsiona la posible respuesta. Lo esencial es que un arancel elevado empuja al país hacia volverse autosuficiente (cero exportación e importaciones como objetivo, "si se pudiera") y la productividad media es baja. Ciertos territorios pequeños, como son dos islas asiáticas, Hong Kong y Singapur, partiendo de la nada, adoptando aranceles cero (libre entrada y salida de mercancías), no han demorado en codearse con los países más ricos

Los primeros gobiernos, aterrados por la inflación porteña de la década de 1820, no quisieron emitir una moneda propia

del mundo.

¿Cómo veían desde afuera y desde adentro a Uruguay mientras este permaneció fiel a una orientación de libertad, apertura y Estado pequeño? Juan Bautista Alberdi, el gran intelectual y político argentino, autor de la Constitución argentina de 1852, el año siguiente auguraba un gran futuro para Uruguay, atribuyéndole el carácter de California del Sur. Los californianos habían descubierto oro en grandes cantidades en 1848, y en 1853 California era la máxima receptora de viajeros del mundo. El historiador y matemático Luis Bértola, ex decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Udeler, muestra que en el período 1871-1887, el ingreso per cápita de los habitantes de nuestro país equivalía a los de Inglaterra, Francia y Alemania. El historiador inglés Peter Blackwell estudió la población de América Latina entre 1850 y 1912 y ubicó el mayor crecimiento en Uruguay, con una tasa de 3,55% al año (a esa tasa se triplica la población en 21 años), seguido por Argentina con 3,1%, Brasil con 2%, México con 1% y Bolivia con 0,5%.

A partir de estos datos sobre Uruguay, se puede definir una estrategia para el futuro. El sábado próximo haremos otro tanto con la orientación económica que la reemplazó.